

La Legislatura mendocina terminó el año con 79 proyectos sancionados

01/01/2023



La **Legislatura de Mendoza** es otra vez una de las que más actividad tuvo durante el año pasado. Este 2022 aprobó **79 proyectos de Ley**, 496 de resolución, 307 pedidos de informe y 210 proyectos de declaración. Además de las 44 sesiones de tablas hubo 12 sesiones de Acuerdo, 4 Asambleas y 1 sesión preparatoria, lo que suma el trabajo legislativo a **61 sesiones durante todo el año**.

De la mano del vicegobernador **Mario Abed** y el presidente de la Cámara de Diputados, **Andrés Lombardi**, la Casa de las Leyes mantuvo la costumbre de no dejar de sesionar ninguna semana, exceptuando los recesos por vacaciones o feriados.

Entre los temas tratados está el proyecto para el acceso equitativo a estudios de **detección precoz del cáncer de mama y cuello de útero**; la Cuarta edición de Mendoza Activa; las leyes de Presupuesto y Avalúo 2023; el proyecto que modifica la Ley de prácticas de contracepción quirúrgica, entre otros.

También se aprobó la reforma la Corte de Mendoza; el proyecto de «La Hora Respetuosa» en beneficio de personas con TEA; se aprobó la reforma del Código Procesal Penal para incorporar la figura de evidencia digital, la propuesta impulsada por el fiscal de Delitos Informáticos, Santiago Garay, tiene como objetivo incorporar esta figura, entre otros temas, en la legislación mendocina.

Se dio sanción definitiva a una norma que busca localizar geográficamente a personas con discapacidad en Mendoza; se transformó en ley la concesión de Penitentes que será por el término de 50 años.

El Senado convirtió en ley la creación de la Oficina de Conciliación Obligatoria en el Fuero Civil y Comercial, esta dependencia busca la resolución de causas en una instancia previa, a la judicial. También tuvo sanción definitiva para el Sistema Provincial de Acogimiento Familiar Temporario; son leyes dos propuestas para promocionar tanto el desarrollo de la hidroponía como el de la acuaponia en Mendoza. La hidroponía, es la técnica de cultivo en la cual se prescinde del suelo como soporte o fuente de nutrientes en los cultivos.

El secretario Legislativo, David Saez dijo al respecto: «La Legislatura de Mendoza tiene como premisa sesionar todas las semanas sin interrupciones. Por eso podemos asegurar que es una Legislatura que trabaja intensamente durante todo el año. Para que eso suceda también el trabajo en comisiones de los legisladores es fundamental, desde ese ámbito se estudian, debaten y analizan los proyectos que se presentan y que luego llegarán al recinto para su aprobación».



La legisladora más productiva

Mercedes Rus es una de las legisladoras más productivas del bloque de Senadores con 44 proyectos presentados durante 2022.

La legisladora radical ha participado en la redacción de aportes para diferentes iniciativas enviadas por el Ejecutivo.

El último proyecto de su autoría aprobado es el que busca evitar el robo de cobre y transformadores en Mendoza. En Maipú viene trabajando desde hace un tiempo en un proyecto sobre bullying para las escuelas y en la biblioteca ambulante.

Rus desde que comenzó su gestión como Senadora en la Legislatura de Mendoza ha presentado 44 proyectos de ley, ha realizado también importantes aportes en la redacción de diferentes iniciativas enviadas por el Ejecutivo tales como Boleta Única, Ley de Alfabetización, modificación al Código Contravencional, modificación del Código Procesal Penal y la Ley de Evidencia Digital.

Resaltó así la importancia de que «lo que se sancione en el Senado sea una ley necesaria y que esté a la altura de la

agenda de los mendocinos. El gran desafío está en no legislar solo sobre lo urgente sino también sobre temas que son trascendentes».

También fue la autora de la Ley de Regulación de Juegos de Apuestas Online y trabajó en la redacción de la Ley de Endurecimiento de las Penas y Multas de Tránsito por manejar alcoholizado.



Rus presentó 44 proyectos en 2022

Fuente: Mendoza Post